

San Rafael será sede del Congreso de Derecho Procesal del Sur Mendocino

19/03/2025

CAPITULO ARGENTINA
INSTITUTO
PANAMERICANO
DE DERECHO PROCESAL

PRIMER CONGRESO DE DERECHO PROCESAL DEL SUR MENDOCINO

Preparatorio del 24°
Congreso Panamericano de
Derecho Procesal – Lima 2025

(Tema: **“Los sistemas Procesales y sus Desafíos en el Siglo XXI”**)

TITULO DEL CONGRESO
“INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL PROCESO”

LEMA
“HACIA EL USO EFICIENTE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO”

19, 20 y 21
de marzo

Inscripción Online:
bit.ly/infoinscripcionmdza

Programa:
bit.ly/procesalmendoza

San Rafael se prepara para recibir el primer Congreso de Derecho Procesal del Sur Mendocino, un evento académico de gran relevancia que se llevará a cabo a partir de hoy miércoles 19 a las 18.30 y el 21 de marzo en el Hotel Tower. Esta instancia será una preparación para el 24º Congreso

Panamericano de Derecho Procesal, que tendrá lugar este año en Lima, Perú. La iniciativa surge con el objetivo de analizar los avances en la aplicación de nuevas tecnologías en los procedimientos judiciales, un tema de creciente relevancia en el ámbito jurídico.

“El congreso buscará generar un espacio de debate y reflexión sobre los desafíos que plantea la incorporación de herramientas digitales en el ámbito judicial”, detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 Diego Silvestre, director titular del Colegio de Abogados de San Rafael. Explicó que la transición de los expedientes en papel al formato digital ha sido una de las transformaciones más importantes de los últimos años y que, en ese contexto, resulta fundamental abordar la valoración de pruebas digitales en los procesos.

El evento contará con la participación de expertos en la materia, entre los que destacan el doctor Adolfo Alvarado Velloso y el doctor Gustavo Calvino, quien presentará un libro durante el congreso. Además, disertantes de distintas provincias y países compartirán sus conocimientos y experiencias sobre la aplicación de inteligencia artificial en los fueros judiciales.

“Un aspecto clave es el impacto de la inteligencia artificial en la justicia y cómo se va incorporando paulatinamente en los distintos fueros”, agregó Silvestre. Explicó que el uso de pruebas digitales, como mensajes de WhatsApp, correos electrónicos y videollamadas, es una realidad en la actualidad, lo que obliga a los abogados a capacitarse constantemente para poder presentar y analizar estas evidencias de manera correcta.

El congreso también incluirá una instancia especial para jóvenes abogados y estudiantes de derecho, quienes podrán presentar ponencias y competir por premios. “Los ganadores tendrán la posibilidad de acceder a becas para la maestría que dicta la Universidad Nacional de Rosario, dirigida por el doctor Alvarado Velloso”, destacó Silvestre.

La inscripción al evento es libre y gratuita, aunque se solicita a los asistentes una colaboración solidaria con la

donación de un litro de leche o leche en polvo. Quienes deseen obtener un certificado de participación deberán abonar un arancel adicional. “Es importante que los interesados se inscriban con anticipación, ya que el cupo es limitado”, señaló el representante del Colegio de Abogados de San Rafael. Los interesados pueden registrarse a través de las redes sociales del Colegio de Abogados o acercándose a la Secretaría de la institución, ubicada en el subsuelo del Palacio de Justicia. “Invitamos a todos los profesionales y estudiantes a participar de este congreso que sin duda aportará una visión actualizada sobre los avances en el derecho procesal”, concluyó Silvestre.